

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EL MIÉRCOLES QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas del miércoles quince de agosto de dos mil dieciocho, se reunieron en el salón de sesiones de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para celebrar la correspondiente a este día, los Ministros Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez Potisek, José Fernando Franco González Salas, Margarita Beatriz Luna Ramos y Eduardo Medina Mora I., bajo la presidencia del último de los nombrados.

Analizados que fueron los asuntos en la sesión previa, el Presidente declaró abierta la pública y puso a consideración de los Ministros el proyecto de acta de sesión del nueve de agosto del año en curso, el cual se aprobó por unanimidad de cinco votos.

A continuación, el licenciado **Mario Eduardo Plata Álvarez**, Secretario de Acuerdos, procedió a dar cuenta con los siguientes asuntos listados bajo las ponencias de los Ministros que integran la Sala:

El Ministro Presidente solicitó que se alterara el orden de la lista para que a continuación se diera cuenta con los amparos directos en revisión 1952/2018, 3480/2018, 510/2018, 2192/2018, 2468/2018,

2832/2018, 6412/2016, 2117/2018, 3230/2018 y 3126/2018, lo que fue aprobado en votación económica.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1952/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL DECIMOSÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * *

*** * * * ***.- Contra actos de la Décimo Primera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- (Ministro Javier Laynez Potisek).- Los Ministros aprobaron en votación económica que el presente asunto continúe en lista.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3480/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SÉPTIMO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * *

*** * * * ***.- Contra actos de la Sala Regional del Golfo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- (Ministro José Fernando Franco González Salas).- Los Ministros aprobaron en votación económica que el presente asunto continúe en lista.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 510/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *

*** * * * ***.- Contra actos de la Segunda Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal

de Justicia Administrativa.- (Ministro Javier Laynez Potisek).- El proyecto propone desechar los recursos de revisión principal y adhesivo.- Se puso a discusión el asunto y en votación nominal se aprobó por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra de la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2192/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL DÉCIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.-

Contra actos de la Tercera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- (Ministro Javier Laynez Potisek).- El proyecto propone desechar los recursos de revisión principal y adhesivo.- Se puso a discusión el asunto y en votación nominal se aprobó por mayoría de tres votos, con los votos en contra de los Ministros José Fernando Franco González Salas y Margarita Beatriz Luna Ramos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2468/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * *

*** * * * *.-** Contra actos de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.- (Ministro Javier Laynez Potisek).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y en votación nominal se

aprobó por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra de la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos y la reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2832/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.-

Contra actos de la Séptima Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.- (Ministro Javier Laynez Potisek).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión principal y adhesivo.- Se puso a discusión el asunto y en votación nominal se aprobó por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra de la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, con la reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6412/2016, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMONOVENO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.-

Contra actos de la Junta Especial Número Sesenta de la Federal de Conciliación y Arbitraje.- (Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y en votación nominal se aprobó por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Ministro José Fernando Franco González Salas. El Ministro Javier Laynez Potisek vota en contra de

consideraciones al estimar que si bien no estuvo de acuerdo con el criterio de fondo, no se actualiza el requisito de importancia y trascendencia para la procedencia del recurso, porque este Alto Tribunal ya se ha pronunciado al respecto por lo que no daría lugar a fijar un criterio novedoso o relevante para el orden jurídico nacional.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2117/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL DECIMOTERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * *

*** * * * ***.- Contra actos de la Décimo Segunda Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- (Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos).- El proyecto propone desechar los recursos de revisión principal y adhesivo.- Se puso a discusión el asunto y en votación nominal se aprobó por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Ministro José Fernando Franco González Salas.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3230/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL VIGÉSIMO PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * *

*** * * * ***.- Contra actos de la Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- (Ministro José Fernando Franco González Salas).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a

discusión el asunto y en votación nominal se aprobó por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Ministro Javier Laynez Potisek, quien manifestó que formulará voto particular. La Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos vota con salvedades.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3126/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL NOVENO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * *

*** * * * * * * * * *.-** Contra actos de la Novena Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- (Ministro Alberto Pérez Dayán).- El proyecto propone desechar los recursos de revisión principal y adhesivo.- Se puso a discusión el asunto y en votación nominal se aprobó por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra de la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, con la reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2817/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.-

Contra actos de la Tercera Sala Regional del Noreste del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- (Ministro Eduardo Medina Mora I.).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2903/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL DECIMOSÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *

* * * * *.- Contra actos de la Quinta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.- (Ministro Eduardo Medina Mora I.).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3059/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.-

Contra actos de la Segunda Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- (Ministro Eduardo Medina Mora I.).- El proyecto propone desechar los recursos de revisión principal y adhesivo.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3140/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL DÉCIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.-

Contra actos de la Primera Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.- (Ministro Eduardo Medina

Mora I.)- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3151/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL DECIMOSÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * *

* * * * *).- Contra actos de la Octava Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- (Ministro Eduardo Medina Mora I.)- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas. La Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos vota con salvedades.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3183/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL DECIMOQUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * *

* * * * *).- Contra actos de la Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- (Ministro Eduardo Medina Mora I.)- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva

expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas. La Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos vota con salvedades.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3484/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SEXTO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.- Contra actos del Tribunal de Arbitraje del Estado de Puebla.- (Ministro Eduardo Medina Mora I.).- El proyecto propone desechar los recursos de revisión principal y adhesivo.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3524/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO SÉPTIMO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.- Contra actos de la Junta Especial Número Dos de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo, con residencia en Cancún.- (Ministro Eduardo Medina Mora I.).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1794/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * *

*****.- Contra actos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora y otra autoridad.- (Ministro Javier Laynez Potisek).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1828/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO *** DEL ÍNDICE DEL DECIMOPRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR *******

****.- Contra actos de la Séptima Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.- (Ministro Javier Laynez Potisek).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1909/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO *** DEL ÍNDICE DEL DECIMOSÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR ****

*****.- Contra actos de la Primera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- (Ministro Javier Laynez Potisek).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por

el Ministro José Fernando Franco González Salas. La Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos vota con salvedades.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1925/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.- Contra actos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.- (Ministro Javier Laynez Potisek).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2407/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL DECIMOSÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.- Contra actos de la Tercera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- (Ministro Javier Laynez Potisek).- El proyecto propone desechar los recursos de revisión principal y adhesivo.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2739/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE

TRABAJO DEL QUINTO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *

* * * *.- Contra actos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora.- (Ministro Javier Laynez Potisek).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 767/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO SEXTO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.-

Contra actos de la Junta Especial Número Dos Para Asuntos Universitarios de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Baja California Sur.- (Ministro Javier Laynez Potisek).- El proyecto propone desechar los recursos de revisión principal y adhesivo.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1005/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO OCTAVO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.-

Contra actos del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala.- (Ministro Javier Laynez Potisek).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2233/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL DECIMOSEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *

* * * * *.- Contra actos de la Tercera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.- (Ministro Javier Laynez Potisek).- El proyecto propone desechar los recursos de revisión principal y adhesivo.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2515/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO SÉPTIMO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *

* * * * *.- Contra actos de la Sala Regional del Caribe del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- (Ministro Javier Laynez Potisek).- El proyecto propone desechar los recursos de revisión principal y adhesivo.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos. La Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos vota con salvedades.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2624/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * *

* * * * *.- Contra actos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.- (Ministro Javier Laynez Potisek).- El proyecto

propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2798/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL DECIMOQUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * *

*** * * * ***.- Contra actos de la Octava Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- (Ministro Javier Laynez Potisek).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión y su revisión adhesiva.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas. La Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos vota con salvedades.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3305/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL TERCER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.-

Contra actos de la Junta Especial Número Diecisiete de la Federal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco.- (Ministro Javier Laynez Potisek).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3011/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.- Contra actos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora y otra autoridad.- (Ministro Javier Laynez Potisek).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3226/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.- Contra actos de la Sexta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- (Ministro Javier Laynez Potisek).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1409/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL DECIMOSEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.- Contra actos de la Segunda Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- (Ministra

Margarita Beatriz Luna Ramos).- El proyecto propone desechar los recursos de revisión principal y adhesivo.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2128/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL SÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * *

*** * * * ***.- Contra actos de la Primera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- (Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2176/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *

*** * * * ***.- Contra actos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche y otras autoridades.- (Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2528/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL

SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SEGUNDO CIRCUITO, PROMOVIDO POR *

*********.- Contra actos de la Primera Sala Regional Norte-Este del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- (Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2711/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO *** DEL ÍNDICE DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL QUINTO CIRCUITO, PROMOVIDO POR *******

********.- Contra actos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora.- (Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2741/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO *** DEL ÍNDICE DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL QUINTO CIRCUITO, PROMOVIDO POR *******

********.- Contra actos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora.- (Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3083/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL VIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.- Contra actos del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero.- (Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos. El Ministro Javier Laynez Potisek vota en contra de consideraciones al estimar que no se actualiza el requisito de importancia y trascendencia para la procedencia del recurso.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1985/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL VIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.- Contra actos de la Sala de Segunda Instancia del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero y otra autoridad.- (Ministro José Fernando Franco González Salas).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2055/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO SÉPTIMO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.- Contra actos de la

Junta Especial Número Cincuenta y Seis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.- (Ministro José Fernando Franco González Salas).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2178/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * *

*** * * * ***.- Contra actos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.- (Ministro José Fernando Franco González Salas).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2200/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL DECIMOCUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * *

*** * * * ***.- Contra actos de la Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- (Ministro José Fernando Franco González Salas).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2545/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * 7 DEL ÍNDICE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO OCTAVO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * * .- Contra actos de la Sala Regional de Tlaxcala del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- (Ministro José Fernando Franco González Salas).- El proyecto propone desechar los recursos de revisión principal y adhesivo.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2561/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL SÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * * .- Contra actos de la Segunda Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- (Ministro José Fernando Franco González Salas).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2672/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * * .- Contra actos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora y de otra autoridad.- (Ministro José Fernando

Franco González Salas).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2714/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL QUINTO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *

* * * * *.- Contra actos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora.- (Ministro José Fernando Franco González Salas).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2752/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL VIGÉSIMO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *

* * * * *.- Contra actos de la Junta Especial Número Cuarenta y Nueve de la Federal de Conciliación y Arbitraje.- (Ministro José Fernando Franco González Salas).- El proyecto propone desechar los recursos de revisión principal y adhesivo.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas. El Ministro Javier Laynez Potisek vota en contra de consideraciones al estimar que no existe tema de constitucionalidad para la procedencia del recurso.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2838/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y ADMINISTRATIVA DEL NOVENO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.- Contra actos de la Sala Regional de San Luis Potosí del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- (Ministro José Fernando Franco González Salas).- El proyecto propone desechar los recursos de revisión principal y adhesivo.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2951/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.- Contra actos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.- (Ministro José Fernando Franco González Salas).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3020/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL VIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.- Contra actos de la Sala Regional del Centro II del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.-

(Ministro José Fernando Franco González Salas).- El proyecto propone desechar los recursos de revisión principal y adhesivo.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos. La Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos vota con salvedades.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3141/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL DÉCIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.-

Contra actos de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.- (Ministro José Fernando Franco González Salas).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3195/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL VIGÉSIMO PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * *

*** * * * *.-** Contra actos de la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- (Ministro José Fernando Franco González Salas).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3197/2018, RELATIVO AL
JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL
OCTAVO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO
DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.-**

Contra actos de la Junta Especial Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.- (Ministro José Fernando Franco González Salas).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos. El Ministro Javier Laynez Potisek vota en contra de consideraciones al estimar que no se actualiza el requisito de importancia y trascendencia para la procedencia del recurso.

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3329/2018, RELATIVO AL
JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL
SÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * ***

*** * * * *.-** Contra actos de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.- (Ministro José Fernando Franco González Salas).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3370/2018, RELATIVO AL
JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL
OCTAVO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * ***

*****.- Contra actos de la Sexta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- (Ministro José Fernando Franco González Salas).- El proyecto propone desechar los recursos de revisión principal y adhesivo.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3647/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO *** DEL ÍNDICE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SÉPTIMO CIRCUITO, PROMOVIDO POR ****

*****.- Contra actos de la Sala Regional del Golfo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- (Ministro José Fernando Franco González Salas).- El proyecto propone desechar los recursos de revisión principal y adhesivo.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1503/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO *** DEL ÍNDICE DEL DECIMOSÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR ****

*****.- Contra actos de la Primera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- (Ministro Alberto Pérez Dayán).- El proyecto propone desechar los recursos de revisión principal y adhesivo.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la

reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2100/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y ADMINISTRATIVA DEL NOVENO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * *

*** * * * ***.- Contra actos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de San Luis Potosí.- (Ministro Alberto Pérez Dayán).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2135/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL TERCER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *

*** * * * ***.- Contra actos del Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco.- (Ministro Alberto Pérez Dayán).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2376/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * *

*** * * * * * * * * *.-** Contra actos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.- (Ministro Alberto Pérez Dayán).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2434/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * * * * * * DEL ÍNDICE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * * * * * * *.-

Contra actos del Magistrado Instructor de la Primera Sala Regional del Noreste del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- (Ministro Alberto Pérez Dayán).- El proyecto propone tener por desistida a la quejosa; revocar la sentencia recurrida y sobreseer en el juicio de amparo.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2717/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * * * * * * DEL ÍNDICE DEL SÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * * * * * * *.-

Contra actos de la Junta Especial Número Cinco de la Federal de Conciliación y Arbitraje.- (Ministro Alberto Pérez Dayán).- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 195/2016, PROMOVIDA POR EL MUNICIPIO DE CARLOS A. CARRILLO, ESTADO DE VERACRUZ.-

Se demanda del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, las entregas de las participaciones federales y aportaciones federales (FISM-DF) que le corresponden; la omisión de regularizar las entregas de las participaciones federales que le corresponden en los tiempos que establece la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley Número 251 y otros actos.- (Ministro Eduardo Medina Mora I.).- El proyecto propone sobreseer en la controversia constitucional; con la salvedad anterior, es procedente y parcialmente fundada la controversia constitucional y que el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, en un plazo no mayor a noventa días a partir de la notificación de ésta resolución, deberá actuar en términos del considerando último de la ejecutoria.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas. La Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos vota con salvedades respecto de la procedencia.

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 248/2016, PROMOVIDA POR EL MUNICIPIO DE MECATLÁN, ESTADO DE VERACRUZ.-

Se demanda del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz la omisión de entregar en tiempo y forma el importe económico de las ministraciones de los recursos del ramo 33 correspondientes a los Fondos de Aportaciones Federales FISM (agosto, septiembre y

octubre de 2016) y FORTAMUNDF (noviembre y diciembre de 2016), así como las ministraciones que no se depositen y que se sigan generando hasta su puntual entrega, así como los intereses generados por el retraso y otros actos.- (Ministro Eduardo Medina Mora I.).- El proyecto propone sobreseer en la controversia constitucional; con la salvedad anterior, es procedente y parcialmente fundada la controversia constitucional y que el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, en un plazo no mayor a noventa días a partir de la notificación de ésta resolución, deberá actuar en términos del considerando último de la ejecutoria.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas. La Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos vota con salvedades respecto de la procedencia.

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 145/2016, PROMOVIDA POR EL MUNICIPIO DE TEXCATEPEC, ESTADO DE VERACRUZ.- Se demanda del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, la invalidez de las órdenes, instrucciones, autorizaciones y/o aprobaciones que se hayan emitido para la realización de la indebida retención de las participaciones federales que corresponden al Municipio por el concepto de ramo general 23 y otras.- (Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos).- El proyecto propone sobreseer en la controversia constitucional; con la salvedad anterior, es procedente y parcialmente fundada la controversia constitucional y que el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, en un plazo no mayor a noventa días a partir de

la notificación de ésta resolución, deberá actuar en términos del considerando último de la ejecutoria.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas. La Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos vota con salvedades respecto de la procedencia y el Ministro Javier Laynez Potisek vota en contra de consideraciones.

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 189/2016, PROMOVIDA POR

EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, VERACRUZ.- Se demanda del

Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, la invalidez de las órdenes, instrucciones, autorizaciones y/o aprobaciones que se hayan emitido para la realización de la indebida retención de las participaciones federales que le corresponden por concepto de ramo general 23, y en lo particular a los fondos de fortalecimiento financiero para inversión A-16, de aportaciones para la infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales FISM-DF, así como también se condene al pago de intereses, a la tasa que establece el Congreso de la Unión para los casos de pago a plazos de contribuciones.- (Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos).- El proyecto propone sobreseer en la controversia constitucional; con la salvedad anterior, es procedente y parcialmente fundada la controversia constitucional y que el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, en un plazo no mayor a noventa días a partir de la notificación de ésta resolución, deberá actuar en términos del considerando último de la ejecutoria.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la

reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas. La Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos vota con salvedades respecto de la procedencia y los Ministros Javier Laynez Potisek y Eduardo Medina Mora I. votan en contra de consideraciones.

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 183/2016, PROMOVIDA POR EL MUNICIPIO DE TLILAPAN, VERACRUZ.-

Se demanda del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, las entregas retrasadas de las participaciones federales que le corresponden, la omisión en la entrega de los apoyos que se derivan del fideicomiso irrevocable emisor, de administración y pago número F-998 y otros actos.- (Ministro Alberto Pérez Dayán).- El proyecto propone sobreseer en la controversia constitucional; con la salvedad anterior, es procedente y parcialmente fundada la controversia constitucional y que el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, en un plazo no mayor a noventa días a partir de la notificación de ésta resolución, deberá actuar en términos del considerando último de la ejecutoria.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas. La Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos vota con salvedades respecto de la procedencia.

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 246/2016, PROMOVIDA POR EL MUNICIPIO DE COXQUIHUI, VERACRUZ.-

Se demanda del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, la omisión de cumplir con su obligación legal y constitucional de entregar en tiempo y forma el

importe económico de las ministraciones de los recursos del ramo 33, correspondientes a los fondos de las aportaciones federales y otros.- (Ministro Alberto Pérez Dayán).- El proyecto propone declarar procedente y parcialmente fundada la controversia constitucional y que el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, en un plazo no mayor a noventa días a partir de la notificación de ésta resolución, deberá actuar en términos del considerando último de la ejecutoria.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas. La Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos vota con salvedades respecto de la procedencia y el Ministro Eduardo Medina Mora I. vota en contra de consideraciones.

A continuación, el señor **Ministro Eduardo Medina Mora I.** procedió a dar cuenta, por conducto de su Secretario adscrito **licenciado Juvenal Carbajal Díaz**, con los siguientes asuntos:

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 285/2017, PROMOVIDA POR EL MUNICIPIO DE MÉRIDA, ESTADO DE YUCATÁN.- Se demanda del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán la invalidez de los acuerdos de catorce de julio, veintiuno, veintiocho y veintinueve de septiembre así como diez de octubre de dos mil diecisiete.- El proyecto propone remitir la controversia constitucional a la Primera Sala de este Alto Tribunal.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas.

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 83/2018, PROMOVIDA POR EL MUNICIPIO DE MÉRIDA, ESTADO DE YUCATÁN.- Se demanda del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán la invalidez de los acuerdos de siete de febrero de dos mil dieciocho en cuanto a la competencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán.- El proyecto propone remitir la controversia constitucional a la Primera Sala de este Alto Tribunal.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2072/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 1036/2017 DEL ÍNDICE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO CIRCUITO, PROMOVIDO POR JAVIER GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.- Contra actos de la Sala Administrativa del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes.- El proyecto propone revocar la sentencia recurrida y devolver los autos al Tribunal Colegiado del conocimiento.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas. La Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos vota en contra de consideraciones.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2105/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL

OCTAVO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.-

Contra actos de la Quinta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por el Ministro Javier Laynez Potisek.

COMPETENCIA 301/2018, SUSCITADA ENTRE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS SEGUNDO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO, Y EL SEXTO, AMBOS DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO.-

El proyecto propone declarar legalmente competente al Sexto Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos

COMPETENCIA 326/2018, SUSCITADA ENTRE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS TERCERO EN MATERIA DE TRABAJO Y PRIMERO EN MATERIA ADMINISTRATIVA, AMBOS DEL TERCER CIRCUITO.-

El proyecto propone declarar competente al Tercer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

COMPETENCIA 332/2018, SUSCITADA ENTRE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS SEXTO EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y TERCERO EN MATERIA DE TRABAJO, AMBOS DEL TERCER CIRCUITO.-

El proyecto propone declarar legalmente competente al

Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por los Ministros José Fernando Franco González Salas y Eduardo Medina Mora I..

COMPETENCIA 339/2018, SUSCITADA ENTRE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS PRIMERO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA Y SEGUNDO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO, AMBOS DEL DECIMOSÉPTIMO CIRCUITO.- El proyecto propone declarar legalmente competente al Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimoséptimo Circuito.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1092/2018, INTERPUESTO POR * * * * * .- En contra del proveído del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de veintisiete de abril de dos mil dieciocho, dictado en el amparo directo en revisión * * * * * .- El proyecto propone declarar infundado el recurso de reclamación y confirmar el auto recurrido.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas.

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 87/2018, INTERPUESTO POR ÁNGEL RENÉ GARCÍA VÁSQUEZ.- Contra

actos del Consejo de la Judicatura Federal.- El proyecto propone declarar sin materia el recurso de revisión administrativa.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas.

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 338/2018, FORMULADA POR LOS MINISTROS INTEGRANTES DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.- El proyecto propone declarar que la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ejerza la facultad de atracción.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por los Ministros José Fernando Franco González Salas y Eduardo Medina Mora I..

REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 120/2018, PROMOVIDA POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL DEL VIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO.- El proyecto propone declarar que la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación reasuma su competencia originaria y remitir los autos a la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 13/2018, PROMOVIDA POR EL PODER JUDICIAL DE BAJA CALIFORNIA.-

Se demanda del Poder Legislativo del Estado de Baja California, la omisión de instituir y regular un haber de retiro para los Magistrados Numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como todas las consecuencias y efectos que produzcan o hubiesen producido dicha omisión absoluta y otros actos.- Los Ministros aprobaron en votación económica que el presente asunto continúe en lista.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3923/2017, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL DECIMOTERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * *

*** * * * ***.- Contra actos de la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- El proyecto propone desechar los recursos de revisión principal y adhesivo.- Se puso a discusión el asunto y en votación nominal se aprobó por mayoría de tres votos, con los votos en contra de los Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos y Eduardo Medina Mora I..

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 319/2017, PROMOVIDA POR EL PODER JUDICIAL DE MORELOS.-

Se demanda del Poder Ejecutivo y otras autoridades, el Decreto 2224 publicado en el Periódico Oficial de Morelos el veinticinco de octubre de dos mil diecisiete, por el que se concede pensión por jubilación a Jaime Gutiérrez Trejo con cargo a la inexistente partida presupuestal del

Poder Judicial de Morelos.- El proyecto propone declarar procedente y fundada la controversia constitucional y declarar la invalidez parcial del Decreto 2224, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" del Estado de Morelos el veinticinco de octubre de dos mil diecisiete, para los efectos precisados en la parte final del apartado VII de la sentencia.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos. El Ministro José Fernando Franco González Salas vota en contra de consideraciones y con reservas.

COMPETENCIA 285/2018, SUSCITADA ENTRE EL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADO EN COMPETENCIA ECONÓMICA, RADIODIFUSIÓN Y TELECOMUNICACIONES, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y JURISDICCIÓN EN TODA LA REPÚBLICA.- El proyecto propone declarar legalmente competente al Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

COMPETENCIA 294/2018, SUSCITADA ENTRE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS TERCERO EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y SEGUNDO EN MATERIA DE TRABAJO, AMBOS DEL SEXTO CIRCUITO.- El proyecto propone declarar legalmente competente al Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Sexto Circuito.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad

RECURSO DE INCONFORMIDAD 27/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL DECIMOPRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *

* * * * *.- En contra de la resolución de uno de marzo de dos mil dieciocho, emitida por el Tribunal Colegiado del conocimiento por la cual declaró infundado el incidente de repetición del acto reclamado.- El proyecto propone revocar la resolución recurrida y devolver los autos al Tribunal Colegiado del conocimiento.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos. La Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos vota con reservas en el primer resolutivo.

A continuación, la señora **Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos** procedió a dar cuenta, por conducto de su Secretario adscrito **licenciado Alfredo Villeda Ayala**, con los siguientes asuntos:

AMPARO EN REVISIÓN 812/2017, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO * * * * * DEL ÍNDICE DEL JUZGADO DÉCIMO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CON RESIDENCIA EN COATZACOALCOS, PROMOVIDO POR * * * * *

* * * * *.- Contra actos del Congreso de la Unión y otras autoridades.- Los Ministros aprobaron en votación económica que el presente asunto continúe en lista.

El Ministro Presidente solicitó que se alterara el orden de la lista para que a continuación se diera cuenta con los amparos en revisión 401/2018, 897/2017, 319/2018, los amparos directos en revisión 7308/2017 y 389/2018, lo que fue aprobado en votación económica.

AMPARO EN REVISIÓN 401/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO * * * * * DEL ÍNDICE DEL JUZGADO DECIMOPRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE OAXACA, CON RESIDENCIA EN SAN BARTOLO COYOTEPEC, PROMOVIDO POR * * * * *.- Contra actos del Tribunal Unitario Agrario Distrito Veintiuno.- Los Ministros aprobaron en votación económica que el presente asunto se retire de la lista.

AMPARO EN REVISIÓN 897/2017, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO * * * * * DEL ÍNDICE DEL JUZGADO DECIMOSEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA, CON RESIDENCIA EN HERMOSILLO, PROMOVIDO POR * * * * *
*** * * * *.-** Contra actos del Congreso de la Unión y otras autoridades.- El proyecto propone confirmar la sentencia recurrida y que la Justicia de la Unión ampare y proteja al quejoso.- Se puso a discusión el asunto y en votación nominal se aprobó por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Ministro Javier Laynez Potisek, quien manifestó que formulará voto particular, con la reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas.

AMPARO EN REVISIÓN 319/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO * * * * * DEL ÍNDICE DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PROMOVIDO POR * * * * * .- Contra actos del Congreso de la Unión y otras autoridades.- El proyecto propone confirmar la sentencia recurrida; que la Justicia de la Unión no ampare ni proteja al quejoso y declarar sin materia la revisión adhesiva.- Se puso a discusión el asunto y en votación nominal se aprobó por mayoría de tres votos, con los votos en contra de los Ministros Javier Laynez Potisek y Eduardo Medina Mora I..

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7308/2017, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DECIMOPRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * * .- Contra actos del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán.- El proyecto propone confirmar la sentencia recurrida; que la Justicia de la Unión ampare y proteja a los quejosos y declarar sin materia la revisión adhesiva.- Se puso a discusión el asunto y en votación nominal se aprobó por mayoría de tres votos, con los votos en contra de los Ministros Alberto Pérez Dayán y José Fernando Franco González Salas.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 389/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL

confirmar el acuerdo recurrido.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1021/2018, INTERPUESTO POR * *

*** * * * ***.- En contra del proveído del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de cuatro de abril de dos mil dieciocho, dictado en el amparo directo en revisión *** * * * ***.- El proyecto propone declarar infundado el recurso de reclamación y confirmar el acuerdo recurrido.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1034/2018, INTERPUESTO POR * *

*** * * * ***.- En contra del proveído del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de veintitrés de abril de dos mil dieciocho, dictado en el amparo directo en revisión *** * * * ***.- El proyecto propone declarar infundado el recurso de reclamación y confirmar el acuerdo recurrido.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1042/2018, INTERPUESTO POR * *

*** * * * ***.- En contra del proveído del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de veintiséis de abril de dos mil dieciocho, dictado en el amparo directo en revisión *** * * * ***.- El proyecto propone declarar infundado el recurso de reclamación y confirmar el acuerdo recurrido.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1076/2018, INTERPUESTO POR * *

*****.- En contra del proveído del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de tres de abril de dos mil dieciocho, dictado en el amparo directo en revisión * * * * *.- El proyecto propone declarar infundado el recurso de reclamación y confirmar el acuerdo recurrido.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 41/2018, PROMOVIDA POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.-

Se demanda del Poder Legislativo del Estado y otras autoridades, invalidez del artículo 3 del Decreto 2222 publicado en el Periódico Oficial Tierra y Libertad Número 5562 de veinte de diciembre de dos mil diecisiete, a través del cual determina otorgar pensión por cesantía en edad avanzada a Francisco Álvarez Figueroa con cargo a la inexistente partida presupuestal destinada para pensiones del Poder Judicial del Estado de Morelos al 75% de su último salario, asimismo abroga el diverso Decreto número 1446, mediante el cual se otorgaba una pensión jubilatoria a favor de Francisco Álvarez Figueroa del 60% de su último salario.”.- El proyecto propone declarar procedente y fundada la controversia constitucional y declarar la invalidez parcial del Decreto 2222, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” del Estado de Morelos el veinte de diciembre de dos mil diecisiete, para los efectos precisados en la parte final del considerando último de la sentencia.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por

unanimidad de cinco votos. El Ministro José Fernando Franco González Salas vota en contra de consideraciones y reserva su criterio.

RECURSO DE INCONFORMIDAD 24/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL NOVENO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.-

En contra de la resolución de trece de marzo de dos mil dieciocho, emitida por el Tribunal Colegiado del conocimiento por la cual declaró cumplida la ejecutoria.- El proyecto propone revocar la resolución recurrida y devolver los autos al Tribunal Colegiado del conocimiento.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos en el primer resolutivo.

A continuación, el señor **Ministro José Fernando Franco González Salas** procedió a dar cuenta, por conducto de su Secretario adscrito **licenciado Roberto Fraga Jiménez**, con los siguientes asuntos:

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 68/2017, PROMOVIDA POR EL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, COLIMA.- Se demanda del Poder Legislativo del Estado de Colima y otras autoridades, la inminente destitución del Presidente del Municipio actor, así como su inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos por siete años y

otros actos.- El proyecto propone declarar procedente pero infundada la controversia constitucional; declarar infundados los planteamientos del Municipio de Cuauhtémoc, en el Estado de Colima, en los términos del último considerando de la resolución y publicar la sentencia en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.- Se puso a discusión el asunto y en votación nominal se aprobó por mayoría de tres votos, con los votos en contra de los Ministros Javier Laynez Potisek y Eduardo Medina Mora I., quienes manifestaron que formularán voto de minoría. El Ministro José Fernando Franco González Salas vota con reservas.

El Ministro Presidente solicitó que se alterara el orden de la lista para que a continuación se diera cuenta con el recurso de reclamación 752/2018, lo que fue aprobado en votación económica.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 752/2018, INTERPUESTO POR * * *

* * * * * * * * * *.- En contra del proveído de Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de dos de abril de dos mil dieciocho dictado en el amparo directo en revisión * * * * * * * * * * * *.- El proyecto propone declarar fundado el recurso de reclamación y revocar el acuerdo recurrido.- Se puso a discusión el asunto y en votación nominal se aprobó por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Ministro Eduardo Medina Mora I..

COMPETENCIA 336/2018, SUSCITADA ENTRE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL

SÉPTIMO CIRCUITO Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADO EN COMPETENCIA ECONÓMICA, RADIODIFUSIÓN Y TELECOMUNICACIONES, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y JURISDICCIÓN EN TODA LA REPÚBLICA.- El proyecto propone declarar legalmente competente al Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Séptimo Circuito.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

COMPETENCIA 342/2018, SUSCITADA ENTRE EL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO Y EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADO EN COMPETENCIA ECONÓMICA, RADIODIFUSIÓN Y TELECOMUNICACIONES, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y JURISDICCIÓN EN TODA LA REPÚBLICA.- El proyecto propone declarar legalmente competente al Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

COMPETENCIA 352/2018, SUSCITADA ENTRE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS SEGUNDO EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y SEGUNDO EN MATERIA PENAL, AMBOS DEL SEXTO CIRCUITO.- El proyecto propone declarar legalmente competente al Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Sexto Circuito.- Se

puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1102/2018, INTERPUESTO POR * *

*** * * * ***.- En contra del proveído del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de catorce de mayo de dos mil dieciocho, dictado en el amparo directo en revisión *** * * * ***.-

El proyecto propone declarar infundado el recurso de reclamación y confirmar el acuerdo recurrido.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 369/2018, FORMULADA POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO.-

El proyecto propone declarar que se ejerza la facultad de atracción y remitir los autos a la Subsecretaría General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 374/2018, FORMULADA POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO.-

El proyecto propone declarar que se ejerza la facultad de atracción y remitir los autos a la Subsecretaría General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 379/2018, FORMULADA POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO.- El proyecto propone declarar que se ejerza la facultad de atracción y remitir los autos a la Subsecretaría General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 384/2018, FORMULADA POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO.- El proyecto propone declarar que se ejerza la facultad de atracción y remitir los autos a la Subsecretaría General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 389/2018, FORMULADA POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO.- El proyecto propone declarar que se ejerza la facultad de atracción y remitir los autos a la Subsecretaría General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 395/2018, FORMULADA POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO.- El proyecto propone declarar que se ejerza la facultad de atracción y remitir los autos a la Subsecretaría General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 400/2018, FORMULADA POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO.- El proyecto propone no ejercer la facultad de atracción y devolver los autos del juicio de amparo al Tribunal Colegiado del conocimiento.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 405/2018, FORMULADA POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO.- El proyecto propone declarar que la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no ejerza la facultad de atracción y devolver los autos del juicio de amparo al Tribunal Colegiado del conocimiento.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 117/2018, PROMOVIDA POR EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO.- El proyecto propone declarar que la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación reasuma su competencia originaria para conocer del recurso de revisión y remitir los autos a la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

A continuación, el señor **Ministro Alberto Pérez Dayán** procedió a dar cuenta, por conducto de su Secretaria adscrita **licenciada Georgina Laso de la Vega Romero**, con los siguientes asuntos:

El Ministro Presidente solicitó que se alterara el orden de la lista para que a continuación se diera cuenta con los amparos directos en revisión 193/2017 y 1453/2018, la contradicción de tesis 30/2018, el amparo directo 18/2018 y el amparo directo en revisión 3679/2017, lo que fue aprobado en votación económica.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 193/2017, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL DÉCIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.-

Contra actos de la Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana del

Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- Los Ministros aprobaron en votación económica que el presente asunto continúe en lista.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1453/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL CUARTO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.-

Contra actos de la Junta Especial Número Veinte de la Federal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Nuevo León.- Los Ministros aprobaron en votación económica que el presente asunto se retire de la lista.

CONTRADICCIÓN DE TESIS 30/2018, SUSCITADA ENTRE LOS CRITERIOS SUSTENTADOS POR EL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA SÉPTIMA REGIÓN, CON RESIDENCIA EN ACAPULCO, GUERRERO Y EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA DÉCIMA REGIÓN, CON RESIDENCIA EN SALTILLO, COAHUILA.- (TEMA: Determinar si los Tribunales Colegiados de Circuito, al conocer de un recurso de revisión interpuesto contra una sentencia de amparo firmada únicamente de manera electrónica, deben reasumir jurisdicción para abordar el estudio de fondo del asunto, o bien, deben ordenar la reposición del procedimiento a efecto de que el juzgador dicte nuevamente la sentencia para que la firme de manera autógrafa, junto con el Secretario que la autoriza.)- El proyecto propone declarar que no

existe la contradicción de tesis.- Se puso a discusión el asunto y en votación nominal se aprobó por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Ministro José Fernando Franco González Salas.

AMPARO DIRECTO 18/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y ADMINISTRATIVA DEL NOVENO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.-

Contra actos de la Segunda Sala Regional del Noroeste del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- El proyecto propone que la Justicia de la Unión no ampare ni proteja a la quejosa.- Se puso a discusión el asunto y en votación nominal se aprobó por mayoría de tres votos, con los votos en contra de los Ministros José Fernando Franco González Salas y Margarita Beatriz Luna Ramos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3679/2017, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL VIGÉSIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, PROMOVIDO POR * *

*** * * * *.-** Contra actos de la Segunda Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y en votación nominal se aprobó por mayoría de tres votos, con los votos en contra de los Ministros José Fernando Franco González Salas y Margarita Beatriz Luna Ramos.

AMPARO EN REVISIÓN 566/2017, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO * * * * * DEL ÍNDICE DEL JUZGADO DECIMOCUARTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PROMOVIDO POR * * * * *.-

Contra actos del Secretario de Economía y otras autoridades.- El proyecto propone declarar que la Justicia de la Unión no ampare ni proteja a la quejosa y que la Justicia de la Unión ampare y proteja a la quejosa.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos. La Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos vota en contra de consideraciones.

CONTRADICCIÓN DE TESIS 173/2018, SUSCITADA ENTRE LOS CRITERIOS SUSTENTADOS POR EL PLENO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SEXTO CIRCUITO.- (TEMA: Determinar si procede conceder la suspensión del acto que se solicite contra la formalización y ejecución de un contrato de concesión para la mejora y mantenimiento de un servicio público.)- El proyecto propone declarar que existe contradicción de tesis y que debe prevalecer con carácter de jurisprudencia el criterio de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 497/2018, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL

**TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA
DEL SEXTO CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.-**

Contra actos de la Segunda Sala Regional de Oriente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- El proyecto propone revocar la sentencia recurrida y devolver los autos del juicio de amparo al Tribunal Colegiado del conocimiento.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos. El Ministro José Fernando Franco González Salas vota en contra de consideraciones.

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2181/2018, RELATIVO AL
JUICIO DE AMPARO DIRECTO * * * * * DEL ÍNDICE DEL
TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO
CIRCUITO, PROMOVIDO POR * * * * *.-**

Contra actos de la Junta Especial Número Uno de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Baja California, con residencia en Mexicali.- El proyecto propone desechar el recurso de revisión.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 63/2018, SUSCITADA ENTRE LOS
CRITERIOS SUSTENTADOS POR LOS TRIBUNALES
COLEGIADOS PRIMERO DEL DECIMONOVENO CIRCUITO Y
SEGUNDO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SÉPTIMO CIRCUITO.-**

(TEMA: Determinar qué incrementos deben tomarse en cuenta para el pago de la indemnización por riesgo de trabajo, cuando ésta sea solicitada por un trabajador de confianza ya jubilado de Petróleos Mexicanos, en el entendido de que el grado de

incapacidad por riesgo de trabajo sea reconocido con posterioridad a la fecha de jubilación).- El proyecto propone declarar que sí existe la contradicción de tesis; que debe prevalecer con carácter de jurisprudencia, el criterio sustentado por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y publicar la jurisprudencia que se sustenta en la resolución.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

COMPETENCIA 266/2018, SUSCITADA ENTRE EL DECIMOSEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA, ESPECIALIZADO EN COMPETENCIA ECONÓMICA, RADIODIFUSIÓN Y TELECOMUNICACIONES, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y JURISDICCIÓN EN TODA LA REPÚBLICA.- El proyecto propone declarar legalmente competente al Decimosexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos

RECURSO DE RECLAMACIÓN 589/2018, INTERPUESTO POR * * *
*** * * * * * * * * *.-** En contra del proveído del Presidente en funciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de seis de marzo de dos mil dieciocho, dictado en el recurso de revisión administrativa * * * * *
*** * * * * * *.-** El proyecto propone declarar infundado el recurso de reclamación y confirmar el acuerdo impugnado.- Se puso a discusión

RECURSO DE RECLAMACIÓN 875/2018, INTERPUESTO POR * * *

* * * * * * * * * *.- En contra del proveído del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de doce de abril de dos mil dieciocho, dictado en el amparo directo en revisión * * * * * * * * * * * * * * * *.- El proyecto propone declarar infundado el recurso de reclamación y confirmar el acuerdo recurrido.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 886/2018, INTERPUESTO POR * * *

* * * * * * * * * *.- En contra del proveído del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de doce de abril de dos mil dieciocho, dictado en el amparo directo en revisión * * * * * * * * * * * * * * * *.- El proyecto propone declarar infundado el recurso de reclamación y confirmar el acuerdo recurrido.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos, con la reserva expresada por el Ministro José Fernando Franco González Salas.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1037/2018, INTERPUESTO POR * *

* * * * * * * * * *.- En contra del proveído del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de veintitrés de abril de dos mil dieciocho, dictado en el amparo directo en revisión * * * * * * * * * * * * * * * *.- El proyecto propone declarar infundado el recurso de reclamación y confirmar el acuerdo recurrido.- Se puso a discusión el asunto y se aprobó por unanimidad de cinco votos.

A continuación, se levantó la sesión a las quince horas con veinticinco minutos y se citó para la próxima que deberá celebrarse el día miércoles veintidós de agosto de dos mil dieciocho, en la que se verán los asuntos con los que darán cuenta los Ministros integrantes de esta Sala.

Para constancia de lo anterior se levanta la presente acta que firman el Ministro Eduardo Medina Mora I., Presidente de la Sala y el licenciado Mario Eduardo Plata Álvarez, Secretario de Acuerdos, que autoriza y da fe.

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos.”

Esta hoja corresponde al acta de sesión pública del día quince de agosto de dos mil dieciocho. Conste.